



ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CD-003-2025	
N° DE CONTRATO	CD-002-2025
FECHA DE INICIO	26 DE NOVIEMBRE DEL 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MANUEL FERNANDO CARDONA GUTIERREZ
N° Cedula del RL.	1.058.229.668
OBJETO	El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales para la planeación, diseño, organización, ejecución y evaluación de actividades de capacitación dirigidas a los servidores y empleados públicos del honorable concejo municipal, en cumplimiento del plan institucional de capacitaciones – vigencia 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	808-2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	1175-2025
RUBRO	2.1.2.02.02.009.001
VALOR DEL CDP	\$9.589.000
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$9.589.000)
El presidente del concejo municipal Benjamin Hernan Cruz Bolaños, representando al Concejo Municipal de Marmato en calidad de supervisor y Manuel Fernando Cardona Gutierrez identificado con cedula de ciudadanía No 1.058.229.668, contratista establecen como fecha de inicio de las acciones correspondientes al objeto del contrato No CD-003-2025, el día 05 de diciembre del 2025. Se deja constancia que el contratista no tendrá ningún vínculo laboral con el concejo municipal de Marmato, por lo tanto, no se someterá a subordinación ni horario, obligándose a cumplir con el objeto contratado bajo su propia programación y organización. En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en Marmato Caldas, a los cinco (05) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).  Manuel Fernando Cardona Gutiérrez C.C 1.058.229.668 Contratista  BENJAMIN HERNAN CRUZ BOLAÑOS Presidente Concejo Municipal Supervisor	

